



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES.

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

ACTA N°: 01

OBRA: Construcción de Muro de Contención en Sociego Ara Poti - Contrato N°. 02/2024 - ID N°. 452305.

CONTRATISTA: San Blas Constructora y Metalúrgica - Representante - Carlos Augusto Paniagua.

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 11 de septiembre de 2.024

VIGENCIA DE CONTRATO: 90 Días Corridos a partir de esta acta de Orden de Inicio.

En el Distrito de Los Cedrales, Departamento de Alto Paraná, a los 11 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, Yo, Ing. Ronny González; en mi carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Los Cedrales, doy la orden de inicio de la obra denominada "**Construcción de Muro de Contención en Sociego Ara Poti - Contrato N°. 02/2024 - ID N°. 452305.**" por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **San Blas Constructora y Metalúrgica** a cargo de la Sr/a. **Carlos Augusto Paniagua**, sírvase también el presente documento como notificación. Se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obra.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las once horas.

M.Sc. Ing. Civil Ronny González
Rea. MOPC 2450

Ing. Ronny González
Fiscal de Obras

San Blas Constructora y Metalúrgica

Carlos Augusto Paniagua
Contratista

San Blas
Constructora y Metalúrgica
RUC: 1199996-9